

Pasaje, 4 de octubre del 2014.

Señor:

Dr. VICENTE KLEBER LARRIVA ALVARADO.
Ciudad.

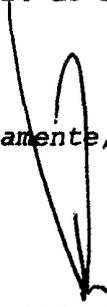


De mis consideraciones:

Me es grato comunicar a usted que en la Constitución de la Compañía ESTACION DE SERVICIO LARRIVA LARRIVA GASOLINERA GASOLACO COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, constituida mediante escritura pública celebrada ante el Notario Séptimo de la ciudad de Cuenca, el 12 de septiembre del 2014, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Pasaje con el número 52 y con reportorio número 346, de fecha 2 de octubre del 2014, en la cual lo designa a Ud. como **PRESIDENTE** de esta compañía por el periodo estatutario de tres años a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Pasaje.

A usted le corresponde ejercer las atribuciones que constan en el Art. 24 de los Estatutos Sociales.

Atentamente,


JAIME GUSTAVO RIOS VIVAR.
Gerente General

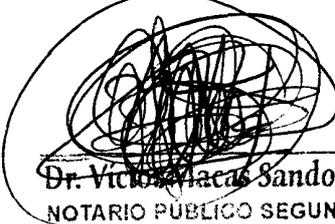
CERTIFICO:

Que la presente xerox copia
es igual a su original.

Pasaje, a 27 de OCT 2014 de _____

Acepto el nombramiento que se me designa y tomo posesión del mismo.

Pasaje, 04 de octubre del 2014.
Dirección: 9 de Mayo y Rodrigo Ugarte.


Dr. Victor Macas Sandoval
NOTARIO PUBLICO SEGUNDO
PASAJE - EL ORO - ECUADOR


Dr. VICENTE KLEBER LARRIVA ALVARADO.
C.I. 010010365-4



REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PASAJE

Dirección: Ochoa Loba entre Bolívar y Amas



CUALQUIER EFEMERIDAD O ALTERACIÓN INVALIDA EL DOCUMENTO Y EXIMENTA DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE

FICO: Que el presente NOMBRAMIENTO, queda inscrito en el REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS con el # 71 y anotado en el Repertorio bajo el # 361; con fecha de hoy.- Pasaje, a 17 de octubre del 2014.

Abg. Diana Preciado Cedillo

**Abg. Diana Preciado Cedillo
REGISTRADORA MUNICIPAL
DE LA PROPIEDAD DEL
CANTÓN PASAJE**



Rev. y tip. por:
Ing. Angélica Andrade S.-